



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, **06 AGO 2020**

RES. N° **0367/20**

Expte. N° 4174/20

VISTO

La presentación efectuada por la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, mediante la cual solicita autorización para el dictado de la Conferencia titulada “Los objetos diplomáticos en *Acarnienses*: hacia una materialidad cómica de la política exterior”, a cargo del Dr. Emiliano Buis (UBA); y

CONSIDERANDO

Que la propuesta se eleva en el marco de la Convocatoria “Ciclo de Conferencias *Posgrado Abierto*” realizada por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, la que tiene por objeto ofrecer un conjunto de conferencias, de carácter libre, abiertas y gratuitas que permitan dar continuidad a los procesos de formación, investigación y extensión propios del ámbito de posgrado, durante el contexto de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional;

Que asimismo la presentación se enmarca en el del “*Ciclo de Conferencias sobre el Mediterráneo Antiguo: Egipto, Grecia y Roma*”;

Que el conferencista mencionado cuenta con amplia trayectoria investigativa en el tema al tiempo que se propone como destinatarios a estudiantes de grado y posgrado, docentes e investigadores, público en general;

Que la actividad se realizará mediante la técnica de video-teleconferencia;

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 076/20 aconseja aprobar la solicitud;

Que dada la proximidad de la actividad se confecciona la resolución correspondiente;

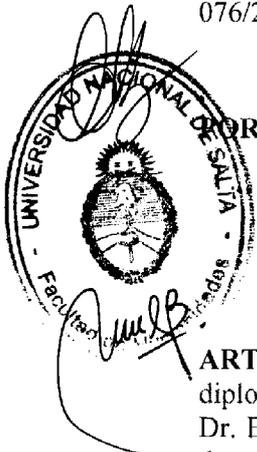
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de la Conferencia titulada “Los objetos diplomáticos en *Acarnienses*: hacia una materialidad cómica de la política exterior”, a cargo del Dr. Emiliano Buis (UBA), bajo la coordinación de la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos y que se desarrollará el día 13 de agosto de 2020, a las 18 hs, mediante video-teleconferencia, en el marco del “*Ciclo de Conferencias sobre el Mediterráneo Antiguo: Egipto, Grecia y Roma*”.





Universidad Nacional de Salta

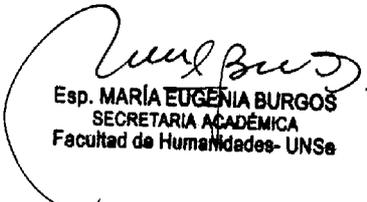
FACULTAD DE HUMANIDADES

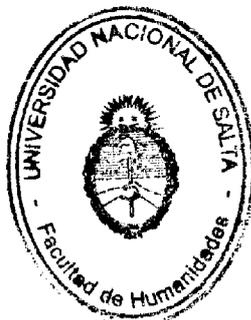
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. N° 0367/20

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO que la actividad tendrá carácter libre, abierto y gratuito; el conferencista y la coordinación realizarán la actividad *ad honorem* y se confeccionarán certificaciones a los/las participantes previa verificación de asistencia en informe administrativo, pasado el período de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional.-

ARTÍCULO 3°.- HAGASE SABER al Dr. Emiliano Buis (UBA), a la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, a las Escuelas e Institutos de investigación dependientes de la Facultad de Humanidades, al Departamento de Posgrado, publíquese en el Boletín Oficial para garantizar máxima difusión.-


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa